



José Alfredo León Malagón

Edad	41 años
Lugar	Ciudad de México
Fecha de fallecimiento o localización	15 de mayo de 1993
Tipo de registro	Obituario
Situación	Sin vida



Consulta esta ficha en línea

Escanea el código con la cámara de tu teléfono para abrir la ficha actualizada, sus fuentes y el mapa.

<https://memoriayresistencia.org/mapa/caso/791>

En su memoria

JOSÈ ALFREDO LEÓN MALAGÓN

(México DF 28 de noviembre de 1951-íd 15 de mayo de 1993)

EL ASESINATO HOMOSEXUAL DE JOSÉ ALFREDO LEÓN MALAGÓN

NOTA BENE. esta relación la fize para la revista número UNO de REPLICANTE dónde salió a la estampa por vez primera este nefando y cruento crimen.

<http://www.revistareplicante.com/1/directorio.html>

En mayo de 1986 cuando yo, José Francisco Gilberto Escobedo Mena y Pino, tenía 29 años de mi edad llegué al Local Sesenta en el interior del Mercado número Veinte

denominado Melchor Ocampo sita entre las calles Campeche, Coahuila, Medellín y Monterrey en la Colonia Roma en la Ciudad de México-Distrito Federal capital de los Estados Unidos Mexicanos. Como yo tenía también un trabajo como profesor de las materias: Historia, Castellano, Geografía y Desarrollo Socioeconómico de México, en el Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios número 32 Secretaría de Educación Pública, sita en el Antiguo Lecho del Río CHurubusco (sin número) en el Barrio de Pantitlán, con suma frecuencia estaba yo en el mostrador de mi Local Sesenta del Mercado delante de la máquina de escribir redactando temarios, guías de estudios, temas, programas, etcétera. Los abaceros y abaceras del Mercado paulatinamente comenzaron a pedirme que les mecanografiara solicitudes de ellos ante la Delegación que a la sazón era la Cuauhtémoc. Evidentemente que la mitad de los 513 locales eran conducidos por personas iletradas y el otro cincuenta por cien eran analfabetas funcionales que leían la prensa de deportes, como vi tantas veces hacer al majo Chucho Valenzuela, sí había unos dos individuos cultísimos, de esos que son desperdiciados por la sociedad, principalmente Rubén Bautista Herrera quien es de los hombres que yo conozco que más libros ha leído en su vida, su conocimiento en Literatura, Filosofía y otros dominios y, su humildad, asombran, él vende legumbres en ese mercado. Todo ese microcosmos del Mercado es gente maravillosísima, gente muy humana, demasiado humana pues formaban el mundo surrealista lleno de dolor y una alegría llena de congojas y tribulaciones...

Es evidente que con el magistral dominio de la lengua castellana y de la máquina de escribir que yo detentaba, comencé a hacer unas redacciones límpidas, claras y llenas de justicia para los locatarios dese Mercado, la gente habituada a hacer súplicas en vez de solicitudes parecía que rogaba mercedes al Gran Tlatoani. Evidentemente que sin el lubricante del dinero ilegal, los locatarios recibían siempre, de la Delegación Cuauhtémoc, respuestas negativas a sus demandas, yo a mi vez les redactaba réplicas que a la mi fe algunas veces fueron egregias. Este dominio del vulgar romance, de la máquina de escribir y, con valores más humanistas que mercantilistas, a más de un

lenguaje que henchía yo de bombásticos vocablos de antaño y de hogaño, me hicieron un dirigente de facto primero y, más tarde de manera legal dentro de una Mesa Directiva dónde fui Secretario de Organización y de Propaganda, malhaya sea la mía suerte. Soy líder natural y de limpia cerviz e inteligencia. Todo ello descontextualizaba a la ignara Delegación Cuauhtémoc la que a veces no lograba descifrar mis textos pletóricos de giros ignotos para el vulgo popular.

En esa época, como es propio del Tercer Mundo, había ya dos líderes o dirigentes que se odiaban entre sí, hecho muy natural, de los dos no se hacía uno completo pues ninguno dellos sabía hablar ni redactar y mucho menos escribir a máquina, hecho que me aventajaba mucho delante de ellos. Uno era Salvador Urbano Cázares quien por supuesto años después fue asesinado a tiros en la cabeza dentro de sus Locales paredaños 27 y 28 del Mercado “ut supra” mencionado. En el diario periódico de nombre “Ovaciones”, de fecha lunes siete de noviembre de 1994, encontraréis la noticia desos nefandos hechos consumados en su persona; amén que oficialmente fue el asalto el móvil dese homicidio, es absurdo pues por la hora del crimen uno a esa hora no tiene todavía dinero y, a más dello, Esperanza Flores Barquín de Salas, quien vendía jugos y frutas en frente al interfecto, inmediatamente después del asesinato de Salvador se entró en los Locales para intentar tapar los agujeros de la cabeza de “Chava”, como le llamaban, por dónde manaba sangre a borbotones, Esperanza a mí me contó que el dinero se lo echaron encima a Salvador sobre el cuerpo ya yerto, así que no fue el asalto el móvil del crimen dese líder.

La dirigencia de Salvador Urbano era espuria según me informaron y, la legal y legítima era la constituida por Raúl San Martín quien no trabajaba en el Mercado sino más bien en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, por lo que hacía las veces de Secretaria General una de sus tantas Secretarías denominada Margarita Tenorio Escobar, a quien yo llamé más tarde “la condesa de Medellín” por su centralización del poder que ejercía en el Mercado, por ello odiaba el mote ése y porque Medellín era la Tierruca de el Conquistador de los indios nahuas y, ella era india de lo que se

ufanaba y con justa razón.

En mayo de 1987 hubo una tromba, una ingente granizada de antología que derrumbó la techumbre del Mercado, como San Martín sólo figuraba en papel pues jamás se paraba en el Mercado, en ese momento fui elegido, que no electo, Presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado Veinte Melchor Ocampo, el gusto me duró sólo unas horas pues dos veces fui invitado, por ignotos individuos, a desaparecerme de buen grado “motu propio” del cargo de poder recién conferido a mí, lo propio o mismo hizo Tenorio pues ella no era la Secretaria General amén que hacía todo lo de ese cargo aunque con no pocos trabajos por sus ingentes limitaciones lingüísticas; finalmente dejamos al espurio y bello Salvador Urbano sentirse el representante del Mercado. Los locatarios del Mercado se instalaron para vender sus mercaderías y mantenencias en el rededor del Edificio mientras éste era reconstruido. Yo me largué cuatro meses, cuatro meses de suplicio pues yo debía el costo del Local en su totalidad, amén que es prohibido mercar con esos locales yo tuve que pagar por sus derechos, y no pocos dineros, a su dueño un hombre de buen talle al que llamaban “el Güero” por ser blanco de carnes, él era de una zona fundada por franceses y su esplendente belleza era peregrina, hombre garboso de caminar altivo. Urbano también era de esa región. Finalmente yo regresé al Mercado en septiembre de 1987.

En mayo de 1989 ante votación devine Secretario de Información y Propaganda en el seno de la Mesa Directiva dónde Tenorio, por supuesto, sería finalmente la sempiterna e inveterada Secretaria General; este cargo de poder significaba que yo representaba los intereses legal y legítimamente de los comerciantes dese mercado Veinte Melchor Ocampo, más conocido como “Mercado Medellín” por la calle a la que cae que es un Eje Vial hoy día. Ese cargo de poder me daba el derecho de hablar en nombre de los Locatarios y de representarlos si así ellos lo deseaban, hecho que odiaba la Delegación que es la gobernación de la ciudad capital en un territorio circunscrito. La Delegación solía vender ilegalmente los Permisos y Autorizaciones aunque éstos fueran las más ridículas y las más elementales, era la costumbre de ese

señor “virrey” de enriquecerse con los dineros de los ciudadanos, el Señor Virrey es el dignatario quien debía cuidar la ciudadanía aunque cuidaba su escarcela y sus intereses pecuniarios y no más. Por los Permisos más inocuos había las exacciones económicas más inicuas de todo jaez siempre y toda vez.

Finalmente Urbano dejó trabajar la Mesa Directiva, Margarita Tenorio tenía el prestigio del tiempo y el de ella haber ayudado siempre y, a más de ello, honestamente a toda la gente, era una mujer con ética y de altísimos valores morales como el de gozar de una ingente probidad, aunque padeciera de megalomanía, fea calidad que es normal en México dónde jamás ha habido democracia ninguna. Margarita amén de detentar el cargo más elevado, el de Secretaria General, carecía de la lengua oral y escrita, en la oral ella era pésima por limitada pero lograba, con no pocos problemas, darse a entender ante los funcionarios y ante sus representados, la escrita es difícil y completamente ella es incapaz de redactar nada. Por el contrario yo tenía la lengua oral y la escrita, a más del conocimiento de las Letras, hechos que me aventajaban de manera sorprendente ante ella.

En ese medio es raro que alguien conozca la “bonae litterae” y que cite a Sócrates, a Platón o a Solón, como yo lo solía hacer con suma facilidad, con donosa gracia profería yo adagios en latín lo que gustaba a los representados pero no a la Secretaria General ni a la Delegación cuando, en voz de los Locatarios, los escribía para lección de los estultos ésos.

Así y todo Margarita y yo trabajamos bien, yo era uno de sus tantos Secretarios pero, en la realidad virtualmente yo era el único que trabajaba además de ella; por la monomanía del poder de Tenorio, el trabajo era aherrojante para mí, trabajé durante dos años en esa Mesa Directiva pero no para los Locatarios sino para el servicio de ella, quien centralizó el poder sin dejar nada de democracia ni margen de maniobra para ayudar a la gente, por lo que, después de dos años abandoné la Directiva Mesa dese mercado Veinte. Esto no indica que Margarita no ayudara a la gente, sí lo hacía y

lo hacía bien, con problemas por sus limitaciones pero lo hacía eso sí sin pedirles un maravedí a cambio, ella paga por detentar el poder que es su droga de ella, droga que fascina en México. La separación mía de esa Directiva fue legal pero no de facto pues, en la realidad yo seguí haciendo escritos para todo mundo, incluso para Tenorio.

Yo gracias a Dios soy homosexual, yo tenía mi pareja, el bueno y dulce José Alfredo León Malangón (Alfredo nace en la Ciudad de México el 28 de noviembre de 1951, hijo de Jesús León y de Rosa Malagón, su Cartilla Servicio Militar Nacional es el número 7444288), hombre bueno, hombre de mansedumbre quien me amó como sólo otro ahora lo hace, Alfredo era blanco de carnes y verde de sus ojos, venía de la misma zona que el Güero y Urbano por lo que también sus orígenes eran galos, por lo que a la mi fe tenía prestancia y galanura.

Alfredo y yo teníamos muchos líos porque yo era idealista y adoraba servir a los Locatarios del Mercado, Alfredo odiaba que me metiera en los asuntos de la gente y de Tenorio pues siempre ella quería tener un criado y no un amigo ni un compañero de trabajo quien colaboraba; incluso recuerdo llegué yo a decirle yo mismo a Tenorio que yo era “su humilde criado”. Yo fize copia calca de cada escrito que yo con mi conocimiento redacté y con mis manitas mecanografié: al paso de mis ocho años dentro del Mercado fize yo justamente mil solicitudes, cuando las conté pensé en cuánto dinero impedí que se entregara en corrupción a la Delegación Cuauhtémoc.

Aproximadamente en 1991 comencé a recibir toda suerte de amenazas por vía telefónica. No puedo negar que en Méjico con suma facilidad el Gobierno “desaparece las gentes” esto es que son asesinadas, hoy como siempre siguen siendo asesinados periodistas, defensores de derechos civiles y humanos, homosexuales e indios inobedientes o insumisos al régimen autocrático del Partido Revolucionario Institucional (hoy el PAN-PRI prosigue con ese trabajo sucio). Mi partido era el de la Revolución Democrática del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y, yo barruntaba que por mi filiación política podía venir el origen desas amenazas, una

elección presidencial auténticamente la ganó Cárdenas aunque lo despojaron de ella y para acallar todo el Gobierno se dio a matar periodistas y perredistas. La Cuauhtémoc obligaba a afiliarse al PRI, yo lo estaba para eludir líos, también estaba afiliado al PRD y hacía campaña para ser justo por los dos, uno por obediencia y el otro por convicción. Otra posibilidad de causa de esas amenazas era que Alfredo tenía un amigo prelado obispo homosexual muy importante en la grey clerecía mejicana, y por supuestísimo que la mayor probabilidad era que vinieran esas conminaciones de la Delegación Cuauhtémoc misma porque no dejaba “correr” o “pasar” “la luz” es decir los dineros.

Una tarde a principios de mayo de 1993 recibí yo una invitación dizque a un convivio de la Delegación, fue Alfredo quien recibió el mensaje telefónico, le dije que yo no iría y que si él quería ir en mi nombre me haría un favor pues me hartaba tanta vulgaridad, bajeza y abyección, a más del bajo nivel cultural, de esa gentuza de la Delegación Cuauhtémoc, recuerdo le dije a Alfredo que usara él mi nombre para que lograra el “laissez passez”. Alfredo por su parte había sido invitado por su amigo “el cura” para ese mismo aciago día (la policía, en la persona de el comandante José Pérez, me diría días después que el tal “cura” era obispo de Santa Rosita, yo no sé si ese dato sea cierto o falso) pues este cura, como se refería de él Alfredo, quería darle más de sus álbumes de pornografía que operaban en su poder, ya le había dado varios a Alfredo pero éste me explicó que había decidido darle todos y olvidar el “cura” la homosexualidad la suya del canónigo pues, como esperaba un alto cargo del Vaticano no quería perder esa mayestática oportunidad tan acendrada desde hacía tiempo por él. Según el Comandante de la Policía Judicial en Benito Juárez de nombre José Pérez, el Obispo en cuestión se denominaba Rafael Ditch, no sé tampoco si es cierto este dato pues, yo vi sólo una vez a ese huidizo personaje misterioso quien siempre se escondió de mí. Yo en los álbumes del prelado, los primeros que había dado ya a Alfredo, encontré, con no pocos trabajos, el nombre de su dueño el obispo, lo di a la Judicial Policía cuando me lo requirió ésta, José Pérez con mucho comedimiento invitó

a ese Obispo a presentarse a narrar lo que supiera ante su comandancia. Yo cuestioné a Pérez el comandante de porqué no era interrogado ese prelado de la misma manera que yo y Pérez me dijo que “a la Iglesia no se le puede tocar en México”, se refería a la iglesia católica por supuesto; ésa es la impunidad total.

El 15 de mayo de 1993 Alfredo no llegó a dormir a la Casa, concluí que por espita había dormido en casa de su amigo el maestro; Alfredo y yo tabajábamos juntos la abacería en el Mercado por lo que me fui para el Local, esperaba verlo allá, el 16 de mayo de 1993 me presenté yo en mi Puesto de trabajo, abrí como siempre mi Local Sesenta de nombre “Miquelet CHarcutería”, lavé el pasillo y saqué la “Pepsi-Cola” para exhibirla en el mismo, esto como a las siete de la mañana de ese aciago y nefando día, yo esperaba que de un momento a otro Alfredo llegara, de repente me llamó la hija de Tenorio, me preguntó si Alfredo estaba conmigo, le dije no, luego habló uno su compadre de Alfredo, me dijo nada sólo que me iba a ir a ver en el acto, le di mi domicilio dónde me hallaba, como a las ocho de la mañana u ocho y media, Miriam la hija de Tenorio volvió a llamar, ella me dijo que había un policía que quería hablar conmigo, el policía estaba en casa de las Tenorio pues ellas me alquilaban un departamentito dentro de su misma casa, el policía me pidió que yo describiera cómo era físicamente Alfredo, le di algunas características y, sin más me dijo que lo habían encontrado muerto, me preguntó dónde yo estaba ubicado y si me presentaba en la Policía Judicial yo o si iban por mí, le pedí que viniera por mí pues me tomaba tiempo cerrar mi Local.

Me zurré en los pantalones, miedo, calosfríos, trasudores, dolor mucho dolor, trémulo me quité los aretes pues sé que en los Estados Unidos Mexicanos siempre por ideología las malditas Iglesias y la sociedad fomentan la conseja de que nosotros los putos matamos a nuestras parejas, como acaeció en Nuevo Laredo, Tamaulipas, Méjico en 2004 en que a Mario Medina Vázquez, ciudadano gringo, se le acusó de haber matado, en combinación con su pareja amorosa, su presunto cómplice, Hiram Oliveros Ortiz, al periodista Roberto Mora García director editorial del periódico El

Mañana de Nuevo Laredo, todo, de tomo a lomo, un crimen fabricado bajo la base de los celos y la pasión con claros tintes de homofobia, la construcción de un "crimen pasional" entre homosexuales es común en México, como éste, es moneda corriente en México culpar a los homosexuales de matar sus parejas amorosas para encubrir los verdaderos asesinos.

Yo estaba consciente de la inveterada costumbre de asesinar los gais u homosexuales en México, nefanda costumbre política acicateada por las religiones establecidas en ese país. Consciente también estaba yo de que ya que nos ultimaron nos acusan a nosotros mismos de consumir crímenes pasionales, hecho que se da en los heterosexuales a diario y en todas latitudes del Mundo y de ello Karol Wojtyla ni Joseph Ratzinger nada dicen.

Finalmente llegaron por mí los dos policías, me llevaron a la Delegación Benito Juárez. En llegando, la decena de judiciales que me esperaba con odio, ira y lascivia, pidió que me abrieran la portezuela de la patrulla para hablar conmigo, pensé que sería mi último día, y era posible de que así fuera, los policías de la patrulla explicaron que subí de buen grado a la patrulla y que la patrulla estaba abierta de sus portezuelas, me sacaron en vilo de la patrulla, me llevaron a identificar el cadáver de mi Alfredo, su cuerpo estaba desnudo sobre una plancha de aluminio, ensangrentado con su crúor que manóde las tres heridas que le hicieron sus verdugos, una de ellas a la mi fe le espetó el corazón y con ello le sacaron la vida, me dejaron verle dos minutos, acto seguido me sacaron de esa nave y ya en el patio me profirieron, gratuitamente por ser homosexual, injurias, denuestos, vituperios, dicterios, improperios, baldones, execraciones. A más de los vilipendios de que era puto y asesino los maltratos no faltaron, maltratos físicos, el que ellos llaman interrogatorio fue una serie de vejaciones inefable.

Pasadas unas horas llegó el fotógrafo de el diario denominado “La Prensa”, me tomó inopinadamente una foto pues yo era ya el asesino, eso dijo el fotógrafo pero,

misteriosamente había un “problema enorme” para la policía, como entre los sospechosos estaba un prelado de alto nivel, del alto clero, uno de los policías judiciales dijo al fotógrafo “¡éste no sale, no, éste no aparece, dame el rollo y sácate a la chingada!” y sí así justamente fue, jamás apareció en ningún medio de información el asesinato de José Alfredo León Malagón, mi amigo y pareja de vida.

Después de cerca de diez horas de tenerme en “interrogatorio”, uno de los judiciales me mandó a hablarles por teléfono a las personas de la agenda de Alfredo. El cuerpo fue hallado con su agenda, sus tarjetas de crédito, sus joyas entre las que iba un anillo con un brillante, sus llaves, todo, por ello es que dieron conmigo pues llevaba un estado de cuenta con nuestro domicilio y una foto nuestra dentro del Local Sesenta del Mercado. En ese momento me percaté que yo ya no era el sospechoso y que más bien era una celada para deshacerse de mí, para ayudar al prelado en cuestión pues, todo indicaba que más bien él podía ser el asesino o estar vinculado con los asesinos y no querían tocar esa tecla, por lo que ahora yo de ser acusado pasaba yo a ser acusador. Obviamente que siempre dije que su amigo el cura lo había invitado a salir y que era ése el que debía explicar y mucho.

Finalmente tráfido de dolor, a las 23 horas regresé a la Delegación con cero noticias, ya no había nadie de los mismos policías, me dijeron que regresara al otro día, ya entonces conocí al Comandante José Pérez quien con mucho comedimiento me dijo que yo ya no era sospechoso de nada y que por ello yo debía estar muy contento, me formuló muchas preguntas pertinentes, era un hombre afable sólo que sin interés en resolver este homicidio de mi Alfredo. Ese día que hice conocimiento de el Comandante ése Pérez, en cuánto yo le hice mención de que Alfredo por sola riqueza poseía un grande brillante del que jamás se pudo hacer un anillo, que ése era su anhelo, en volandas salió el dicho Comandante con su ayudante, un lisonjero tipo que sabía el precio de todo y el valor de nada, entre las cosas de Alfredo buscaron horas y, como no hallaron el brillante sino pobreza, abandonaron todo interés en hallar al o a los homicidas de Alfredo, el Comandante Pérez me explicaba que ése era el móvil, el

robo del brillante, yo más bien creo que él sabía que yo no podría, por falta de legalidad para las parejas homosexuales en México, reclamar esa gema. Ese móvil lo inventó Pérez pues no había fundamento para afirmar ese brillante como móvil del homicidio. Yo iba diario para ver la “evolución” del caso. Como mi padre moría de un carcinoma adenoideo quístico tuve que seguir con su muerte la que acaeció el uno de julio, día de Canadá, en ese mismo año de 1993. Nunca nadie me dijo más de la muerte de Alfredo en esa Delegación Juárez del D.F.

Es insoslayable que el testimonio de Miriam Dení Tenorio Escobar, la hija de Margarita Tenorio, ante la Policía Judicial fue determinante para que no pudieran acusarme del homicidio de Alfredo y haberme dejado libre. Todos los judiciales ya tenían en mí al homicida pues, siempre las religiones y las policías de México suelen imponer arbitrariamente a los homosexuales el móvil de que, nosotros los homosexuales asesinamos a nuestras parejas por celos siempre. Además había el interés no de resolver el caso, no, eso jamás, el interés era de mantener impoluta la puerca imagen de la iglesia católica en la persona del obispo Dicit. Miriam Dení declaró que yo fui a comer con ella y su madre a la calle el día del homicidio de Alfredo y que después en esa noche me invitaron un café en su casa de ellas hasta altas horas de la noche, eso fue lo que me salvó, entre otros elementos, de terminar mis días con cepos y grillos en la cárcel. Dentro de los otros elementos que me libraron de la cárcel está mi cultura pues, ante el interrogatorio al que con maltratos me infligieron los judiciales yo usaba un vocabulario bombástico, vocabulario que resultaba ininteligible a los abyectos oídos desos palurdos policías tan nefandos todos, otro egregio elemento que insoslayablemente subvino a mi libertad fue que, cuando entré a declarar los datos para la elaboración del Acta de Defunción de Alfredo, yo iba acompañado por un enorme judicial que me dijo que no le quedaba más que dejarme entrar con la amanuense a mí solo para dar la apariencia de imparcialidad y respeto pero que, de todos modos iría yo a prisión, en estando yo solo, sin la presencia de policía ninguno, declaré para el Acta de Defuncion que Alfredo, En Paz Descansa,

vivía solo en la Avenida de la Universidad, declaré esto sin otorgarle a la tipa ésa ningún número exterior, dije que yo no recordaba el número civil de su domicilio, la tipa que levanta esa Acta de Defunción estaba enojada pero ni modo, esos sapientes elementos me libraron de la iniquidad y de la infamia mejicana que suele levantar y enderezar infundios para acusar inocentes personas de homicidios de homosexuales.

Alfredo, según el Parte Legal Acta Num. 31a./1609/993-05.

EXP. NUM. SE.ME.FO. 2460/93

reza que en el anfiteatro del Servicio Médico Forense (...) “relacionado con el acta número 31a/1609/993-05. DEL TERCER TURNO. EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:

El cadáver corresponde a un sujeto de sexo masculino, como de cuarenta y dos años de edad, el cual mide ciento setenta centímetros de longitud, ciento un centímetros de perímetro torácico y noventa y dos centímetros de perímetro abdominal.-----

OTROS HALLAZGOS: Conjuntivas pálidas y lechos un jueales cianosados.-----

EXTERIORMENTE PRESENTA: UNA HERIDA POR INSTRUMENTO

PUNZO==CORTANTE de dos centímetros de longitud de forma ojival con sus ángulos romo externo y agudo interno, situada en la cara anterior del hemitórax izquierdo a cuatro centímetros de la línea media anterior y a ciento veinticuatro centímetros del plano d sustentación, PENETRANTE excoriación de cinco centímetros en tórax sobre la línea media anterior en su cara anterior. Contusión en la región ciliar derecha y cara anterior de tórax. Una herida cortante de dos centímetros de longitud, situada en la cara externa de la rodilla izquierda que interesa piel y tejido subutáneo.”

Alfredo, según el Acta de Defunción “D” No. 78431, No. 59334 “Sic.” (es normal en el surrealista Méjico que un Acta que debe presenta sólo un número solo presente dos como es éste el caso) reza que José Alfredo León Malagón de cuarenta años de su edad, sexo masculino nacido en el Distrito Federal fue asesinado por “herida por instrumento cortante penetrante de tórax” y hallado (supino por el barrendero de la rúa) en la Calle 16 frente al 33 en la Colonia San Pedro de los Pinos Delegación Benito Juárez, el Acta ésta dice también como dato “Órden No. 1361/93 SE LEVANTA ACTA

POR ÓRDEN DEL MINISTERIO PÚBLICO AVERIGUACIÓN PREVIA 31a./1609/93-05.

A más de perder yo casi la salud mental pues, el dolor que me causó el asesinato de Alfredo me desquició casi, a los pocos días, por no comer durante cuatro y sólo llorar y fumar, una úlcera hizo su aparición, mal que tuve que curar con Ulcen medicina costosa, más bien cara. De las secuelas psicológicas están los sempiternos problemas de sueño, ansiedad, angustia, choque post-traumático que es que veo siempre escenas horribas y hechos que pasan sólo en mi mente, duran unos segundos y regreso sin mayor problema a la vida ordinaria pero, mientras esas imágenes veo sufro pues vivo esas vividas escenas en mi irreal realidad que es lo que se llama la crealidad, una realidad creada.

Con las muertes de Alfredo y de mi padre no acaban mis infortunios y desventuras. Las amenazas continuaron y, el once de octubre de 1993 mi charcutería MIquelet finalmente es asaltada, fue saqueada, entraron a robarla a medianoche. Un robo dentro de un mercado público es inaudito pues, está dentro de un edificio cerrado por muros y rejas y además hay dos veladores, no fue sólo eso lo extraño, lo más abyecto fue que, después de haber sido robado el Local mío, cerraron de nueva cuenta con los candados mi Local Sesenta, algo sorprendente, eso sólo pasa en México, no era torpe ese ardid, de esa suerte ante la autoridad yo mentía en mis asertos de que me habían asaltado mi Local. De este robo sólo me quedó el Acta levantada en la de triste memoria Delegación Cuauhtémoc, Departamento UNO de Averiguaciones Previas Agencia Inv. del Ministerio Público No. 07 H.Primer Turno Av. Previa No. 07/05867/93 10.

El robo a mi charcutería fue enorme pues, había yo pedido dinero prestado al Banco de Pequeño Comercio para vender el día del Aniversario Mercado, día que yo vendí mucho, yo había dejado mucho dinero fruto de la venta enorme de esa fecha tan importante, había dos días de grandes ventas, el 25 de diciembre y el día del Aniversario del Mercado que es el nueve de octubre. La fiesta del Mercado fue el

sábado nueve, el lunes 11 yo debía ir a pagar al Banco del Pequeño Comercio BANPECO, en vez de eso ese día fue a levantar el Acta a la Delegación Cuauhtémoc, a poco más extenuado de tanto sufrir acepté que debía largarme para siempre jamás del Mercado y así resolví deshacerme de mi fuente de ingresos. El uno de noviembre día de mi cumpleaños, ese año de Gracia de 1993, entregué mi Local Sesenta a mi vecino quien también venía de esa francesa región de México. Antes de largarme yo del Mercado, a mi vecino le hice la gestión, sin pedirle nada a cambio, para que uniera sus paredaños Locales: el otrora mío con los sempiternos suyos, ese Permiso le hubiera costado a él solo mucho dinero y muchos meses o años quizás, como fue el caso de Manuel Romero Amezcua quien esperó años ese Permiso que Tenorio y yo se lo logramos dicho sea de paso, a mi vecino el nuevo locatario de mi “Sesenta” yo se lo logré obtener en dos días.

El día cinco de noviembre de 1994 el otro Secretario General del Mercado Salvador Urbano Cázares (unos lo reconocían como Secretario General) a balazos como ya “ut supra” lo dije fue asesinado en el interior de sus Locales detrás del mostrador dentro del Mercado Veinte Melchor Ocampo “Medellín”. Ante ese hedor fétido de miasma me dije que eso hubiere sido para mí si no me hubiera yo largado hacía un año a penas.

Dentro de las desembozadas corruptelas que encontré en esa policía llena de torpedad fue que un policía judicial me dejó claro que si no usaba los servicios de la funeraria “LA CENTRAL” que él me ordenaba usar, yo sería acusado de homicidio. Por supuesto que obedecí e hice las exequias de mi adorado Alfredo en esa casa funeraria, pague el doble de lo que normalmente me hubiera costado ese servicio pero yo, ante la seguridad de que yo sería acusado del asesinato de mi adorado Alfredo, pasé por alto la extorsión y proseguí silencioso y obediente. La grande benevolencia y solidaridad de la gente del Mercado subvino a los pagos y gastos de los funerales de Alfredo, primero, y de mi padre después. Obviamente que en ese país donde la impunidad pervive con singular lozanía, jamás ninguna policía se interesó en hallar la mano asesina o manos asesinas de mi adorado Alfredo, esto lo sé pues Lola la

hermana de Alfredo fue al mes a la Judicial a averiguar si había algo de nuevas y se encontró que el expediente de su hermano estaba, a guisa de cuña, debajo de una pata de una mesa desos señores justicias.

A poco más huí del país, me fui al Canadá francés donde recuesté asilo político.

“Et nunc reges, intelligite, erudimini qui judicatis terram”

“Ahora, pues ¡oh reyes! obrad prudentemente; dejaos persuadir, rectores todos de la Tierra”

Fotografía y texto de José Francisco Gilberto Escobedo Mena y Pino

Fuente: Obituario LGBTTTI Mexicano. Publicación de Alonso Hernández, 30 de septiembre de 2010.

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1409809721107&set=g.359703310544>

Lo que sabemos de los hechos

Según la publicación del Obituario LGBTTTI Mexicano:

La publicación contiene el testimonio de su pareja sobre su asesinato y las actuaciones policiales posteriores.

Fuentes

- <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1409809721107&set=g.359703310544>